

EEUU deportó a casi 400 migrantes a Guatemala

Estados Unidos envió a Guatemala tres vuelos con 387 migrantes solo uans horas de que finalizara su política migratoria bajo el Título 42 que en medio de la emergencia por el covid-19 le permitió deportar de forma acelerada a los migrantes.

Los deportados provenían de Texas y Luisiana. La Dirección de Migración dijo que al menos 72 niños llegaron en los vuelos del jueves.

Según estadísticas oficiales, más de 60.000 guatemaltecos fueron deportados desde 2020 cuando se implementó la política del Título 42.

Sheidi Mazariegos, de 26 años, fue deportada junto a su hijo de 4. Había entrado a Estados Unidos ocho días antes y fue detenida inmediatamente.

Caminó decenas de kilómetros, pasado hambre y sed e incluso fue dejada atrás por los coyotes. Recién había cruzado el Río Bravo en balsa cuando fue arrestada por la Patrulla Fronteriza.

“Yo me fui porque soy una persona de escasos recursos, llevaba la esperanza de querer llegar allá con mis hermanas y tener una mejor vida”, dijo la mujer al llegar a Guatemala.

Mazariegos contó que había invertido dinero para lograr su objetivo: Llegó hasta Matamoros, México, con un coyote y luego la subieron a una balsa para cruzar el río.

Pensó que al viajar con su hijo menor le permitirían quedarse. “Escuché en las noticias que había oportunidad de entrar, lo escuché en la radio, pero todo era mentira”, aseguró la guatemalteca.

Agregó que no tiene intención de volver a intentar migrar. “Yo pensé que era fácil pero no es así, muchos niños se enferman”, afirmó la mujer que había dejado en Guatemala a otros dos niños y a su esposo.

Historias

Francisco Peralta, de 29 años, había salido de Guatemala el 19 de marzo y fue detenido el 3 de abril. “Me detuvieron cruzando la frontera, después de haber cruzado el desierto”, recordó.

Sobre el cambio de la política migratoria estadounidense, dijo

que “algunos (migrantes) sí creen que la frontera está abierta, pero también se sabe que las penas aumentaron”.

Santiago Felipe, de 43 años, fue deportado tras permanecer 30 meses detenido en una prisión.

“Hace 12 días salí de prisión e inmediatamente me enviaron al centro de deportación”, dijo el migrante y agregó que “aquí no se puede vivir, no tengo recursos y tengo que alimentar a la familia”.

Felipe, indígena y originario del departamento de Huehuetenango, aseguró que no pidió asilo y que nadie le advirtió que podía hacerlo. “Aún no sé si volveré a intentar migrar”.

En lo que va de la semana y al aproximarse el fin de las restricciones al asilo por la pandemia, Estados Unidos también envió de vuelta a Colombia en dos vuelos a cerca de 350 personas que no fueron admitidas en territorio estadounidense.

AP